

# EL AMIGO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

**RELIGION, FAMILIA, PROPIEDAD**

**Y ÓRGANO DE**

**LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS.**

FUNDADOR Y DIRECTOR:

Dr. D. Manuel Gonzalez Francés,  
Canónigo magistral.

CENSOR ECLESIASTICO:

Dr. D. Manuel Jerez Caballero,  
Canónigo penitenciario.

## SECCION DOCTRINAL.

### ILUSIONES.

Mas de un año hay que nuestra pobre peñola descansa; mas de un año que nos retiramos del público palenque donde una lucha sin tregua nos tenia sujetos defendiendo las doctrinas católicas, ¿diremos que con fruto? no lo sabemos; mas bien lo dudamos. El mundo, digase lo que se quiera, ese mundo de que habla San Juan, que no conoció al hijo de Dios vivo, Cristo, y que sigue desconociendolo, y muchos desgraciadamente de los que parecen conocerlo no están por las doctrinas serias, graves, llenas de dignidad y enseñanza del catolicismo; por mas que ellas sean el baluarte donde á estrellarse vienen las sórdidas maquinaciones de la impiedad; por mas que ellas sean las sostenedoras del

orden social, moral y religioso; por mas que sean la fortaleza inexpugnable donde ampararse pueden únicamente la sociedad, la familia, la honra y la gloria de nuestros mayores tan mal tratadas por desgracia.

Pero aunque ociosa nuestra pluma, casi enmohecida, si vale la palabra, nuestro pensamiento ha volado por todas partes, ha recorrido todo el globo, y hasta con su don de ubiquidad ha penetrado en los mas recónditos rincones del humano corazon para estudiar como han puesto al mundo las doctrinas de los novadores, y como han dejado al hombre los filósofos del dia. Llevados sobre las miserias y desdichas de este mundo material nos encontramos en regiones desconocidas, volando en derredor de esos mil y mil mundos que Dios ha criado, planetas, estrellas, astros de toda clase y magnitud,

bellos y resplandecientes á cual mas, pero que la sin par imaginacion de *Allan Kardec* ha tomado para sí; donde en todos y cada uno de ellos posando su vuelo los espíritus, encuentran, despues de pasar por infinitas transformaciones, todo género de felicidades, de puros gozes, de interminable alegría que les niega este pícaro y miserable mundo, progresando y perfeccionandose mas y mas cada dia, hasta descansar de su carrera voladora en el seno de Dios: no de ese Dios que nos muestra el cristianismo, sino del Dios espiritista, que como dice Manuel Krausse contiene en sí todos los mundos, y todos los mundos vienen á refundirse en él; es decir, continente y contenido.

Sin duda algun espíritu jugueton, inquieto ó burlon, nos habia inspirado, porque han de saber nuestros lectores, que entre los millones de espíritus que á guisa de pájaros de aligeras alas pueblan el espacio inmenso, formando el *mundo universal de los espíritus*, los hay *serios, juguetones, perversos*, en fin de todas clases, á gusto de los consumidores, y están en continúa comunicacion con las gentes del mundo material, y les inspiran sus ideas por conducto de los *mediums*, y les hacen saber todo lo que igno-

ran ó quieren conocer, y les dán noticia de sus parientes y amigos de *ultra tumba*.

Pues bien, uno de esos espíritus juguetones, pero de los que han llegado ya al último grado de *progreso y perfeccionamiento* despues de haber sido mono, perro, ó tal vez filósofo á la moderna, debió sin duda inspirarnos el pensamiento arrastrandolo consigo á esos lugares desconocidos desde donde se descubren los grandes acontecimientos y hasta los misterios que no comprenden ni alcanzar llegan los míseros humanos, que ruedan por acá abajo y se agitan en las convulsiones de la ignorancia mas crasa y detestable.

Ello es lo cierto que pareció, como si Mesmer con su varita mágica nos hubiera tocado la cabeza, que nos encontrabamos en mundo desconocido, despojados de esa triple vestidura mortal que se llama cuerpo, y envueltos en esa tela *material, fluídica, diáfana* llamada *perespiritu*, y á traves de la cual, sirviendonos maravillosamente su diafanidad, veiamos y comtemplabamos á sabor todas las cosas que en la tierra de los vivos acontecian, todas las miserias humanas, todos los planes de los hombres, con un conocimiento tan perfecto que veniamos á ser casi llenos de in-

finita ciencia y sabiduría, un espíritu en fin que habría llegado al último límite de progreso y perfeccionamiento y que en el seno del Dios espiritista bebía, como de fuente abundadosa, todos los conocimientos habidos y por haber.

Nuestro carácter naturalmente serio, taciturno, grave, habiase vuelto expansivo, alegre, y era sin duda porque la magnética influencia del espíritu que nos inspiraba nos hacia ver todas las cosas al revés de como nuestra tristeza por los males que por doquiera veíamos surgir ántes nos los pintara. Todo era al revés, y esto producía en nuestro espíritu una alegría, una felicidad, una dicha que hasta entónces nunca habíamos experimentado.

Parecíanos que, como allá en otro tiempo el Genio de vestidura blanca, de lengua y nevada barba, hizo ver desde las ruinas de Palmira á Volney, convertido también sin duda en espíritu, ó mas bien evocó ante él é hizo pasar revista á todas las religiones del mundo con sus estandartes al frente, ni mas ni ménos que como los Reyes pasan revista á sus ejércitos, con sus Profetas, sus misterios, su doctrina, para venir á parar en que la Religion cristiana trae su origen del *Budismo* y tiene por padre á

*Zoroastro*... así también mi espíritu, á través de la *emboltura fluidica* con que le plugo cubrirla á *Allan Kardec*, veía ante sí con espléndida claridad, todo cuanto abarca el mundo, cosas y personas, pensamientos y hechos, doctrinas y consecuencias. ¿Qué placer tan grande henchía nuestra alma! ¿Qué felicidad nuestro espíritu por doquiera contemplaba?

Queremos hacer participantes á nuestros lectores de lo que vimos y se convencerán que el espiritismo es la ciencia de las ciencias, sí ciencia es; es el sistema mejor de todos los sistemas, sí sistema es; es, en fin, la lucubración mas grande que ha podido salir del seno exhuberante del panteísmo, que tantos sistemas ha engendrado para la felicidad de los pueblos y ventura de las naciones: como que nos atrevemos casi á decir que está amasado con la levadura del masonismo, ese Señor Omnipotente en cuyas manos están las riendas de todos los estados que pueblan la superficie del globo, y que allá en sus misteriosos antros ha dado á luz al racionalismo, padre de todas esas luces que tan esplendorosamente nos alumbran.

Pero vamos al caso, y fuera digresiones. Todo, desde la esfe-

ra brillante y luminosa en que nos encontrábamos, lo veíamos al revés de como, henchidos de tristeza lo habíamos, contemplado acá en la tierra.

Los pueblos eran felices; por todas partes rebosaba la abundancia; la paz por doquiera repartía sus apreciables dones, deramándolos como el cuerno de Amaltea sobre las familias, que en el hogar doméstico disfrutaban los puros goces que engendran las uniones por Dios bendecidas; las leyes tenían justísima aplicación sobre todas las clases, sin parcialidad de ningún género; los crímenes eran entretenimientos pueriles no más; y los suicidios aparecían solo como deseo natural de dejar este mundo de miserias y gozar de la brillante luz, de la felicidad con que brinda y se encuentra en ese otro mundo universal de los espíritus.

La Iglesia aparecía en el pleno goce de sus derechos. El Romano Pontífice, rotas sus cadenas por la valiosa influencia que habían empleado los poderes públicos, ejercía su omnímoda jurisdicción; todos acataban sus órdenes, desde el monarca más poderoso á el más humilde siervo, y por do quiera era bendecido como restaurador de la paz general del mundo y de la tranquilidad de todas las naciones.

Los Obispos habían recobrado la plenitud de su jurisdicción y ministerio, y en armónico consorcio con las potestades de la tierra, sus menores indicaciones eran respetadas, y el culto de Dios se ejercía en todas partes con magnificencia; pues que la abundancia que por do quiera reinaba prestabase á todo.

El matrimonio-mancebía había dejado de ser una necesidad; ya no existía, y los conflictos entre los párrocos y los pueblos habían cesado, porque se conocía solo como medio legítimo de verdadera unión el Sacramento augusto instituido por nuestro divino Señor Jesucristo.

No se blasfemaba del nombre santo de Dios, ni se profanaban los templos, ni había más culto que el que á Dios toca como árbitro universal de todo lo criado, y se habían cerrado para no abrirse más las capillas disidentes. Era en fin una verdad: *Unus Deus, Una fides, Unum Baptisma.*

En las universidades, en los colegios, en los ateneos, solo la doctrina católica tenía asiento; el racionalismo, el pantheismo, el materialismo, habían cedido su lugar á la enseñanza de la Iglesia, á la Autoridad Divina, única fuente del verdadero saber, único poder que prescribe la verdad co-

mo solo medio de ser felices en los pueblos súbditos y gobernantes.

Ese positivismo, en fin, que absorbe á todas las clases y condiciones, muchas sin conocerlo, primo hermano del utilitarismo condenado por la fé y la razon, sustituido se habia por la mas tierna y acendrada caridad y por las santas aspiraciones á la bienandanza eterna.

¡Qué gozo tan esquisito inundaba nuestra alma! ¡Qué indefinible placer henchía nuestro corazón! ¡Nuestro espíritu gozaba la mas pura alegria, la cumplida dicha!

Sin embargo, como la inteligencia es mas viva, mas desarrollada, mas poderosa en los espíritus, segun Allan Kardec, por la razon de estar mas alejados de las miserias del mundo, yo discurreia si todo aquello era ilusion, si los espíritus que cerca de mí se encontraban me engañarian y pretenderian burlarse de mi buena fé, y fatigado, agitado é inquieto por la consideracion de perder tanta belleza... despierto, vuelvo á la vida del mundo real, y me encuentro que todo aquello habia sido juego del espíritu bullicioso y burlon que se apoderó de mí y en dulce sueño y regalada ilusion me habia hecho ver las cosas como debieran ser, co-

mo pueden ser, como tal vez serán algun dia.

Y los pueblos eran, como lleno de tristeza los contemplara ántes, pobres y nada felices; la miseria cundia por todas partes; los robos, los crímenes, los suicidios multiplicándose de una manera espantosa y con los caracteres más repugnantes, y el mundo presa de la mas densa oscuridad por el desconocimiento de Dios, por la mas desatentada incredulidad y la apostasia mas nefanda.

Escuelas de toda clase de vicios, donde la juventud, donde la edad adulta, donde la ancianidad, en fin, respiran la envenenada atmósfera que sofocando los instintos del bien y perturbando las inteligencias producen todos esos crímenes, que deshonran y espantan, llenan las cárceles de criminales y los patíbulos de víctimas.

Y el Romano Pontífice, Padre de doscientos millones de católicos, esa grande y hermosa figura del siglo XIX, encarcelado sigue, oprimido, vejado, privado de todo recurso y hasta del uso de la palabra, y con desgarradoras voces, y lágrimas ardientes brotando sus ojos, y de amargura henchido su pecho, ayuda pide á todos sus hijos para conseguir la libertad de la Iglesia y su propia libertad.....

Y la Iglesia oprimida, y los Obispos coartada su acción, mercedos sus derechos, privados de la amplitud de su jurisdicción emanada del cielo, Maestros de Israel, á quienes se dió por el Espíritu Santo único poder para enseñar y dirigir á todas las gentes, vén con dolor, sin poder impedirlo, sentarse en la cátedra de la verdad, convertida en cátedra de pestilencia, Doctores de la impiedad, que, cegando con sus doctrinas satánicas la fuente de agua viva que resalta hasta la vida perdurable, han abierto cisternas de aguas corrompidas, de doctrinas deletéreas, saturadoras de iniquidad y error en los corazones de la juventud contemporánea, formando esa generación racionalista, que no confiesa á Dios, ni reconoce deberes en el hombre, ni tiene nociones de santidad, de honor, y de justicia.

Y el concubinato civil, afrenta de la sociedad, semillero fecundo de torpes vicios, de inquietudes domésticas, de familias deshonoradas, ese *turpe et exitiale concubinatum*, como lo llama justísimamente la Santidad de Pio IX, sigue, continúa y continuará ofreciendo conflictos de todo género, á los obispos, á los párrocos y á los poderes públicos.

Y los templos son profanados, y rotas, puñal en mano, las ves-

tiduras de las sagradas imágenes y por todas partes costumbres, trajes, descaro y la misma falta de pudor que ostentaba el pueblo romano, cuando próximo estaba á su fin, y espiraba el paganismo en su última y mas repugnante forma.

Y.... Basta: no hay que hacerse ilusiones sobre el mejoramiento ó no mejoramiento del mundo moral, *latet anguis sub herba*. Nada mas queremos decir por hoy: piense cada cual lo que quiera: serán ilusiones como las que nos inspirara el espíritu burlon de que hemos hablado: ilusiones que deshará el tiempo, y aparecerá la verdad en todo el lleno de su poder. En tanto, ¡ay de los pueblos que no vuelvan al seno de la Iglesia que han abandonado! ¡Ay de las naciones que contribuyan mas ó menos directamente no á la ruina del Pontificado, que no puede perecer, sino á dejarlo en la tristísima opresión en que yace! Valiera mas prestarle protección para que fuera otra vez el moderador sábio, prudente y benigno, en otras edades salvador de la verdadera libertad, la paz y la ventura de los pueblos, que errores de todo género les han arrebatado, abriendo hondo abismo donde á sepultarse van las mas preciadas glorias!

*Juan José Pedrajas.*

## SECCION DE HISTORIA.

## Cronicon pequeño de Idacio.

## (Conclusion.)

El conde Aecio derrota cerca de Arlés un ejército godo, haciendo prisionero á su gefe Aneolfo (1)

En la era 470, Placidia hace venir á Bonifacio del Africa á Italia en competencia de Aecio.

Muere el insigne S. Agustin, á quien hace saber Cirilo, en carta que le dirige, que preside como Obispo la Iglesia de Alejandria, así como el herege ebionita Nestorio la de Constantinopla; en cuya carta combate y deshace la heregia y espone la regla de fé. (2) De esta se hace mencion con otras.

En combate que Atecio dirige son muertos ocho mil godos.

Cartago es víctima de un gran fraude por espacio de 15 dias (3), el 19 de Octubre. Invade toda el Africa el rey Genserico.

Hacen la paz los romanos y los godos.

Orgullosos el rey Genserico arroja de Cartago al Obispo y al clero y, cumpliéndose lo que Daniel habia profetizado, variados por completo los altares de los santos, entrega las iglesias á los arrianos.

Entra en Mérida Rechila, rey de los Godos. El conde Censorio enviado de embajador á los suevos, al volver, cercado por Rechila en Mirtilos, se entrega pacíficamente.

El rey de los suevos Hermenrico muere despues de padecer sin interrupcion una enfermedad por espacio de siete años.

Rechila, una vez dueño de Sevilla, redu-

(1) En el Cronicon antiguo dice *Anaolfo*.

(2) Debe estar defectuoso este período, como puede inferirse cotejándole con el antiguo Cronicon. Solo consultando á aquél es posible traducir con sentido este pasage.

(3) En otra edicion se lee *XXV die XIV kal.*—En el antiguo Cronicon solo dice la fecha *XIV kal. Novemb,*

ce á su dominio la Bética y la Cartaginiense.

Arrojado de Sevilla el obispo Sabino por una conspiracion, es en su lugar ordenado obispo Epifanio no legítimamente sino por fraude.

En la era 481, espulsado Nestorio, preside la Iglesia de Constantinopla el obispo Flaviano.

Muere necesitado (1) en Mérida Rechila, rey de los suevos, á quien sucede inmediatamente en el reino su hijo católico Rechiario (2) con envidia aunque disimulada de algunos de su gente. Agiulfo degüella en Sevilla á Censorio. Rechiario, despues de casarse con una hija del rey Teodorico, saquea la Vascaña en el principio de su reinado.

Al volver de casa de su suegro Teodorico, á donde habia marchado en el mes de Julio, Rechiario saquea á Zaragoza en union con Basilio.

Son hechos prisioneros por fraude muchos en la ciudad de Lérida.

Desde las Galias son llevadas al obispo Leon cartas que le envia el obispo Flaviano juntamente con escritos del obispo de Alejandria Cirilo á Nestorio Ebionita de Constantinopla. Espulsado éste, y puesto en su lugar Flaviano (3) escribe á Leon sobre Eutiques.

Teodosio XLIII emperador, muere en Constantinopla á la edad de 44 (4) años. Despues de éste, inmediatamente es proclamado emperador en Constantinopla por los soldados y el ejército, y á instancias de la reina Pulcheria hermana de Teodosio, Marciano XLIV, el cual casándose con ella

(1) En el Cronicon antiguo dice *gentilis* en vez de *egens*.

(2) Algunos escriben *Requiario*, sin duda por el modo de pronunciar esta palabra.

(3) En otras ediciones dice *Favianus*.

(4) Indudablemente está equivocada esta cifra, como puede inferirse del año en que nació. Por eso el Cronicon antiguo dice *XLVIII*,

reina en el Oriente. Decadas II. (1) CCCCLX del emperador Valentiniano.

Los hunnos en la era 490 (2) rotas las paces saquean las Galias, y en los campos Cataláunicos y de Métiis, un ejército del rey Teodoro en union con los de este gefe, (3) de quien era aliado, peleando en campal batalla los destroza, cayendo heridos por el auxilio divino: la guerra deshace inmediatamente la sociedad en este tiempo. (4) En este combate sucumbe atropellado el rey Teodoro. Dicese que murieron en esta batalla cerca de tres mil hombres.

Muerto el rey Teodoro, le sucede en el reino su hijo Turismundo, el cual enemistado con sus hermanos Teodorico y Frederico (5) es degollado por ellos. Sucédele en el reino Teodorico.

El año I (6) del príncipe Marciano muere la reina Placidia el mes de Julio.

Es asesinado el emperador de Roma Valentiniano, á los 36 años de edad y 31 de su reinado. Despues del cual inmediatamente es proclamado emperador en Roma Máximo, de los cuarenta y cinco cónsules. Hasta Valentiniano ocupó el imperio la familia de Teodosio.

El 43 de los Romanos Marciano obtiene el supremo mando ya en el año cuarto de su reinado.

Llamado por la mujer que habia dejado Valentiniano, como la fama divulga lo malo, ántes de hacerse emperador Avito, entra en Roma Genserico destruyendo

(1) Este número II que se antepone á las décadas y que se omite en algunas ediciones parece indicar las Bicenales de Valentiniano; aunque no corresponden á este sitio.—El Cronicon antiguo nada dice de estas fiestas.

(2) En otras ediciones 460; pero sin duda esto es un error.

(3) Indúblemente se refiere á Aecio, general romano, con quien habia hecho alianza Teodoro.

(4) Esto debe estar equivocado; pues no tiene sentido. Creo debe decir: *Be-llum nox intespemta diremit.*

(5) Otros dicen *Frigdario.*

(6) Debe ser el III como está en el Cronicon antiguo.

las riquezas de los romanos y vuelve á Cartago llevando consigo á la esposa de Valentiniano, dos hijas y un hijo llamado Gaudencio. (1)

Saquean los suevos los paises de los cartagineses que se habian entregado á los romanos.

Marciano y Avito desempeñan de acuerdo el gobierno del imperio Romano; el año sexto de Marciano.

En la era 494 (2) Teodorico, rey de los godos, de acuerdo y por orden del emperador Avito entra en España con un gran ejército. Dicese son destruidas por el ejército de Marciano las naves de los orientales que venian á Sevilla. Intentando Teodorico saquear á Mérida es aterrizado por los milagros de la B. Eulalia. Muere Marciano el año séptimo de su reinado.

El 47 de los romanos reina Mayoriano en Italia y en Constantinopla es proclamado emperador Leon. Un ejército godo á las órdenes de Cirila enviado por el rey Teodorico avanza á la Bética.

En la era 495, (3) Sabino, obispo de Sevilla, despues de veinte y cinco años de destierro, arrojado de las Galias, vuelve á su propia Iglesia. Teodorico dirige á la Bética alguna parte de su ejército con su gefe Hunerico. (4) Cirila vuelve á las Galias.

El 48 de los Romanos, Severo es proclamado emperador por el Senado de Roma el año quinto del imperio de Leon. Hunerico regresa á las Galias. Arborio por orden de Teodorico reemplaza á Nepociano.

En la era 500 refiérese haberse visto un

(1) En el Cronicon antiguo se dice que era hijo de Aecio.

(2) Otros dicen 464, pero esto es un error.

(3) El Cronicon antiguo dice fué el 441, era CDLXXIX. Colocandose la vuelta á su silla episcopal á los 20 años siguientes, debia leerse era 499.

(4) En el antiguo Cronicon dicese *Sunierico.*



prodigio de dos niños y otro semejante de cuatro en Leon. (1)

El 49 de los romanos es proclamado emperador Antemio el año cuarto del imperio de Leon, el mes de Agosto. El total del imperio de Leon son once años. (2)

El 50 de los romanos reina Zenon, sin que se tenga noticia de la duracion de su reinado.

El 51 de los romanos reina Anastasio, cuyo reinado dura veinte y tres años.

El 52 de los romanos reina Justino por espacio de siete años.

El 53 de los romanos reina Justiniano, por espacio de treinta y tres años.

*Adicion á este Cronicon tomada del manuscrito que se conserva en la Biblioteca del Colegio Mayor de S. Ildefonso de Alcalá (conocido por el Complutense.)*

Alipio en Tagaste, Agustin en Hipona y Posidio en Calama. (3) El cual Justiniano en union con Patricio Belisario envia un ejército al Africa en contra de los Vándalos y su rey Gelimiro que, derrotado inmediatamente con los suyos, atado con cadenas de oro, es enviado para presentarlo al emperador Justiniano. Envia á Italia al eunuco Narsés contra el rey Totila, con quien tuvo que luchar el ejército romano largamente por espacio de doce años: mas vencido por Narsés, es sometida toda la Italia al imperio romano, el cual en los últimos años de su vida entregó la misma provincia de Italia á Alboino rey de los Lombardos.

Termina Idacio. (4)

*Ramon Cobo Sampedro.*

(1) Me conformo en esta traduccion con el parecer del anotador de este Cronicon en la España Sagrada, debiéndose leer *Legione* en donde dice *Legionem*.

(2) Desde aquí todo lo que sigue no es de Idacio, porque Idacio murió antes del reinado de Zenon.

(3) Esto no pertenece al imperio de Justiniano, porque estos santos florecieron en el siglo anterior.

(4) Así acaba la edicion del P. Mariana; mas otros convienen en poner el texto hasta Alboino.

## SECCION RELIGIOSA.

### EL DIA DEL SEÑOR.

*(Continuacion.)*

La procesion del Señor estaba establecida en toda la Iglesia de Occidente, cuando se vieron nacer las herejías del siglo XVI. Los luteranos y los calvinistas se desencadenaron contra esta piadosa práctica, y de ella hicieron uno de los principales blancos de sus calumnias y de sus insultos. Pero el concilio de Trento tomó su defensa contra estos sectarios y la robusteció con su autoridad, ménos para favorecer los fieles que para confundir á los hereges, los impíos y los libertinos, como él mismo lo ha declarado.

De todas las fiestas religiosas de Roma, la procesion del Señor es sin duda la más solemne y espléndida. Hácense para ella adornos especiales y desde el lunes de Pentecostés, numerosos obreros comienzan á decorar el vestíbulo del palacio apostólico del Vaticano, la série de columnas del Bernin y la galeria cubierta que rodea la plaza Rusticucci. A primera vista, este camino parece inmenso y, sin embargo, no es más que lo estrictamente necesario, pues cuando el Soberano Pontífice sale de la Capilla Sixtina, la cabeza de la procesion, en la que toman parte mas de mil quinientas personas, toca ya las puertas de la basilica de San

Pedro. El desfile dura algo más de dos horas.

Los Pontífices romanos, que representan á Jesucristo sobre la tierra y que gobiernan la Iglesia universal, han querido que la fiesta del Señor se celebre en Roma cual conviene á la capital del mundo cristiano.

Debemos, sin embargo, observar que este rito no ha sido siempre practicado en Roma de la misma manera. Nicolás V, que introdujo el primero el uso de llevar en este día el Santísimo Sacramento de una manera la más solemne, le llevó acompañado de los Cardenales, Arzobispos, Obispos y demás Clero, desde el Vaticano hasta la puerta del *Castello*, una de las siete puertas antiguas de Roma, cerrada al presente. Esto era en 1447. El año siguiente, la ceremonia tuvo lugar en la Iglesia de San Juan de Letran. No obstante, ofreciendo la magnífica basílica del Vaticano una disposición más acomodada al efecto, fué definitivamente elegida para la celebración de la fiesta, y de esta basílica salió la procesion en lo sucesivo.

A fines del siglo último, la procesion llegaba hasta la plaza de la vecina Iglesia de Santiago: al presente sale de la capilla Sixtina, recorre el lado derecho de la galería de columnas, llega hasta la plaza inferior, y desde allí vuelve á entrar en la Iglesia, siguiendo la galería opuesta.

En cuanto á la manera de llevar

el Santísimo Sacramento, los autores italianos dicen que despues de Nicolás V, que iba á pié, varios Soberanos Pontífices hicieron otro tanto, marchando con la cabeza desnuda, ó cubierta con el antiguo bonete papal, llamado *camauero*, con la grande clementina, con la mitra ó con la tiara. Otros, en fin, á ejemplo de Urbano VIII, lo llevaron á caballo ó sobre una haca-néa. En 1655, Alejandro VII adoptó el uso del *tálamo*, y desde Inocencio XIII, todos los papas se han servido de él, escepto Benedicto XIII, que quiso llevar á pié el Santísimo Sacramento. Habiendo prevalecido la costumbre del *tálamo*, todos los años sirve en Roma al Soberano Pontífice en la celebración de la fiesta del *Córpus*. Consiste el *tálamo* en un reclinatorio adornado con dorados y arabescos, sobre el cual vá fija la custodia de oro esmaltada y guarnecida de diamantes y piedras preciosas. El Papa, descubierta la cabeza, vá arrodillado delante de este reclinatorio, sostenido su cuerpo por fuertes tiras de cuero y apoyados sus brazos sobre un cogen bordado de oro, y en actitud de sostener con sus manos el Santísimo Sacramento. Doce palafraneros llevan sobre un plano horizontal, que forma un estenso cuadrilongo, el reclinatorio y el Pontífice, que cubre el *tálamo* con su gran capa pluvial recamada de plata, cuyos flecos casi se juntan sobre la parte anterior del reclinatorio.

## PRIMERAS VÍSPERAS EN LA CAPILLA SIXTINA.

Desde el Miércoles, el pueblo corre al Vaticano para ver los preparativos de la fiesta. Se colocan tapicerías entre las columnas del peristilo, que se prolonga hasta la plaza inferior, merced á maderos muy rectos adornados de guirnaldas de boj y destinados á sostener la doble tienda suspendida de las habitaciones vecinas. Rojas colgaduras adornan no solamente las paredes sino tambien las ventanas de estas mismas casas. Entre los arcos se ven los escudos de armas de los Cardenales, coronas de flores y magníficas guirnaldas que los adornan. Las galerías están cubiertas, por ambos lados, de antiguas tapicerías que representan pasajes históricos, y que pertenecen á los cuatro últimos siglos. Las mas bellas, que proceden de los Gobelinos y son regalo de Luis XIV, decoran la escalera real. Las mas curiosas, de origen flamenco, guardan una parte del vestibulo opuesto: inscripciones góticas esplican las figuras simbólicas que contienen. Datan del siglo XV, y están descritas en los *Anales arqueológicos* de M. Didron. Entre estas tapicerías, copiadas de las que en Arras fueron tejidas en seda y oro sobre dibujos de Rafael y á espensas de Leon X, unas ofrecen asuntos religiosos y otras asuntos mitológicos ó profanos. Nadie se cuida de esto último, pues un paño de tapicería no se considera sino como una colgadura, sin

fijarse en lo que representa. La dimension de la tapicería determina solamente el sitio que ocupa, de lo que resulta una mezcla la más original.

Estas tapicerías fueron arrebatadas en la época en que las tropas del condestable de Borbon saquearon la Ciudad de Roma. Cayeron en manos del Duque de Montmorency, que las devolvió á Julio II. Comprendidas entre los objetos de arte, que en mal hora exigió el Directorio del gobierno Pontificio por el tratado de Tolentino, fueron más tarde devueltas á la Santa Sede. Hoy se las conserva cuidadosamente en una de las salas del Vaticano.

Hácia las seis de la tarde, los Cardenales vuelven á la Capilla Sixtina preparada convenientemente para el caso. El altar coronado de un dosel de terciopelo rojo con las armas del Pontífice, tiene por retablo una tapicería que representa la Cena y Comunión de los Apóstoles; y por adornos un crucifijo, seis candeleros dorados y un riquísimo trabajo en nácar y márfil con las armas de Benedicto XIV, que son *de oro con tres paños de gules*.

De la sala de los ornamentos, el Santo Padre entra en la Capilla revestido con la *falda*, roquete, amito, alba, cingulo, estola y pluvial de color blanco. Despues de haber hecho una corta oración delante del altar, sube al trono colocado al lado del Evangelio bajo

un dosel de terciopelo encarnado y decorado de blancas colgaduras con riquísimas flores de oro. En tanto que el coro ejecuta el motete *Hæc Dies*, el Santo Padre recibe la obediencia del Sacro Colegio. Después de esta ceremonia, el Cardenal-Diácono le quita la mitra y Su Santidad entona las visperas, que son cantadas por los cantores de la capilla. El primer salmo es de Anerio, y el *Pange lingua* es de Palestrina. Al *Magnificat* incienso el Papa el altar, siendo á su vez incensado por el primer Cardenal-Presbítero, que se halla presente. Cuando el Subdiácono apostólico con sobrepeliz y roquete incensa á los dos Cardenales-Diáconos asistentes y á todo el Sacro Colegio, el Maestro de Ceremonias, que le acompaña, vá anunciando á cada Cardenal la hora que el Santo Padre ha fijado para comenzar la ceremonia del día siguiente.

Durante las primeras visperas, es costumbre que el Mayordomo, con sotana morada, roquete y muceta morada, seguido de la guardia suiza, del prelado guarda-ropa, de un maestro de ceremonias y maceros, visite los lugares que debe recorrer la procesion y vigila para la terminacion de los preparativos.

*Eduardo Carrillo Cruz.*

(Se continuará.)

\*  
\* \*

Sobre Beatificacion del Venerable P.  
Fr. Diego de Cádiz.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha recibido del Postulador de la causa de Beatificacion y Canonizacion del Ven. P. Fr. Diego José de Cádiz, la siguiente comunicacion:

«*Beatificacion y Canonizacion del Ven. P. Fr. Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico Capuchino.*—Excmo. señor Presidente: Siendo la práctica de la Sagrada Congregation de Ritos avisar con anticipacion á los Postuladores de las Causas de Santos, el día en que haya de verse, y tratarse de los Procesos y Causa de los respectivos que están á su cargo, á fin de que puedan tener en perfecto Orden cuanto conduce al exacto despacho del asunto: y tambien, para que oportunamente avisen á los individuos, ó Corporaciones á que pertenecieran los Siervos de Dios, con cuya noticia, aquellos dirixan fervorosas preces á el Altísimo, para que se digue iluminar á los Teólogos Consultores que intervengan en el Exámen de la Causa.

A tales fines, hallándome con el honroso ministerio de Postulador de la Causa de Beatificacion y Canonizacion del Ven. Siervo de Dios P. Fr. Diego José de Cádiz, la misma Sagrada Congregation de Ritos se ha servido remitirme el oportuno Billeto oficial por el que participa ser el día 12 de Junio próximo, el fijado para la vista y Exámen de las Virtudes Teologales y Cardinales practicadas en grado heróico por el Siervo de Dios Fr. Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico Capuchino de Andalucía.

En esta atencion, y en la de haber sido el referido V. P. Fr. Diego José de Cádiz condecorado por ese nobilísimo Ayuntamiento por uno de sus Caballeros 24, y por consiguiente Sócio de tan nobilísima Corporacion, vengo en rogar humildemente y de hecho suplico á V. E. I. se digue disponer, se practiquen y dirixan algunas preces á nuestro Buen Padre Dios, de

quien procede todo Don perfecto y todo acierto en las decisiones de su Yglesia Santa, Columna y firmamento de Verdad.

Las indicadas preces se reducen comunmente, á que se celebre en dicho dia 12 de Junio una Misa Votiva del Espiritu Santo, ó de la Santísima Trinidad, con la exposicion de S. D. Magestad Sacramentado.

Todo lo que en cumplimiento de mi deber, pongo en conocimiento de V. E. I., á los fines indicados, protestándome con el mas grato placer y sincero reconocimiento de V. E. I., S. S. S. y C. Q. B. S. M.—El Postulador, *Fr. José de Llerena*, Capuchino Español.—Roma 27 de Mayo de 1877.—Excmo. é Ilustrísimo Sr. Presidente del Nobilísimo Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba.»

Otra carta igual se ha remitido al Ilustrísimo Cabildo Catedral, de que fué miembro honorario el Ven. Siervo de Dios.

Ambos Cabildos asistieron representados oficialmente á la solemne funcion que el dia 12 del actual se celebró en la Iglesia de Madres Capuchinas á los fines propuestos por la Sagrada Congregacion de Ritos.

Honra grande será para la católica Andalucía el ver satisfechos sus deseos de dar culto en los altares al que fué su mas laborioso é infatigable misionero, y á quien debió en tiempos la reforma de sus costumbres.

### SECCION DE NOTICIAS.

Dice un telégrama fechado en Roma el 9.—La salud del Papa continúa siendo muy buena. Carecen por completo de fundamento los rumores alarmantes que han circulado por el extranjero sobre el particular. Un gran número de personas que han sido recibidas en audiencia, tanto ayer como hoy, han podido convencerse de que Su Santidad sigue bien.

\* \*

En el próximo Consistorio, que tendrá lugar en Roma durante este mes, serán nombrados Cardenales el señor Arzobispo de Bolonia y el señor Metropolitano de Croacia.

\* \*

Ha sido presentado al Padre Santo por varios católicos de Barcelona, un precioso y sorprendente cáliz de oro, de estilo bizantino, adornado de joyas y de piedras preciosas, y de bellísimos esmaltes, proyectado y construido por la casa de Francisco Cabot é hijos.

\* \*

El dia 3 por la mañana recibió Su Santidad en audiencia privada al señor conde de Larich-Moncnich, gran mariscal de la corte de S. M. el emperador de Austria, que, en cumplimiento de su mision especial, presentó al Padre Santo una carta autógrafa de S. M., felicitándole por el Jubileo episcopal.

\* \*

Entre las asociaciones de católicos que se han establecido en los últimos tiempos y funcionan con gran prosperidad, merece citarse la *Obra de la Adoracion perpétua y de las iglesias pobres* de Bélgica, dedicada exclusivamente á allegar recursos de todos géneros para socorrer á las iglesias pobres. En pocos años ha llegado á reunirse 35661 asociados y 96121 asociadas, además de 6132 suscritores, que forman siete centros y 64 juntas extendidas por todo el reino. En el último, segun estadística que acaba de publicarse, ha tenido de ingresos la sociedad 95375 francos y ha distribuido 100292, de los cuales 43956 han sido enviados á las misiones extranjeras para subvenir á las necesidades del culto en las nuevas iglesias fundadas en los países infieles.

En España hace dos años que se estableció una asociacion de este género en Palma de Mallorca, la cual produce frutos abundantes de devocion y grandes beneficios á las parroquias pobres. Es preciso que este ejemplo tenga imitadores en todas las diócesis de nuestra patria.

BOLETIN  
DE LOS  
**Círculos Católicos de Obreros.**

—  
CIRCULAR.

(Conclusion.)

3.<sup>a</sup> Para cumplir el círculo su objeto religioso se coloca bajo la protección de la Sagrada familia, reconociendo por patronos á Jesús, Maria y José, á cuyo fin se les consagrará una fiesta todos los años el dia 1.º de Enero. Esta fiesta en el presente puede celebrarse el dia 1.º de Abril. En este dia se celebrará una comunión general, á la que asistirán todos los socios que no se hallen legítimamente impedidos. También el círculo contribuirá de alguna manera, según las circunstancias de la localidad, á ayudar á los gastos de los funerales de los socios, á lo menos con la celebración de una misa por el alma de los que fallecieron.

4.<sup>a</sup> No se admitirán sujetos de costumbres públicamente degradadas, y se excluirá á los que lleven una vida disoluta ó hagan alarde de incredulidad después del segundo aviso, sin que hubiesen dado señales de enmienda.

5.<sup>a</sup> En los puntos donde sea posible se establecerán escuelas gratuitas nocturnas para los asociados y sus hijos, enseñando en ellas si es posible, Religión y moral, lectura, escritura, gramática castellana, aritmética y dibujo.

6.<sup>a</sup> En todas partes se creará

una caja de ahorros para el objeto que indica la primera base, contribuyendo para su sostenimiento y el de los demás gastos del círculo con la cantidad que se crea prudente en cada localidad.

7.<sup>a</sup> Para que los círculos puedan conseguir su objeto recreativo se establecerán juegos licitos y lectura de buenos periódicos, revistas católicas, científicas, literarias y artísticas, cuya elección ha de estar á cargo de la junta directiva.

8.<sup>a</sup> No siendo políticos los círculos y debiendo admitir en ellos á personas de cualquiera fracción política compatible con los principios que sustenta la Religión católica, apostólica, romana, se prohíbe en ellos de una manera absoluta las discusiones políticas.

9.<sup>a</sup> Podrán ser socios del círculo todos los obreros mayores de 18 años que no padezcan enfermedad crónica, que sean católicos, apostólicos romanos de intachable conducta y cuya admisión sea aprobada por la junta directiva.

10.<sup>a</sup> Además de los socios activos podrá haber los honorarios que sin pertenecer á la clase obrera, como prenda de simpatía y de unión á dicha clase deseen formar parte del círculo. Estos socios pagarán á lo ménos una cuota mensual igual á la de los socios activos; pero sin tener derecho á ser socorridos de los fondos de la caja de ahorros ni el de intervenir en

la administracion y acuerdos del círculo.

11.<sup>a</sup> La junta directiva se compondrá á lo ménos de un Presidente, un Vice-presidente, un consiliario que sea eclesiástico, un tesorero, un secretario y un vice-secretario. En las poblaciones donde las necesidades lo exijan puede haber además un bibliotecario, un recaudador y otros dos vocales. Estos cargos deben siempre recaer en personas de honradez notoria, de acrisolados antecedentes religiosos y de prácticas católicas. La primera eleccion de junta directiva se hará por los Señores Arciprestes y Curas Párrocos, y las sucesivas cada dos años por todos los sócios activos en votacion secreta. La junta directiva saliente preparará tantas ternas como individuos hayan de elegirse, votando los electores precisamente á uno de los comprendidos en estas ternas. En cuanto sea posible la junta directiva procurará al formar las ternas que haya en ellas individuos de todos los gremios. Si faltase alguno de los vocales de la junta ántes de espirar el plazo de los dos años será reemplazado por la misma junta.

12.<sup>a</sup> Las atribuciones de la junta directiva y de los vocales estarán en armonía con lo que expresan sus títulos, y se determinarán específicamente por los reglamentos. El consiliario será el Párroco, donde no haya otro sacerdote y donde haya varios entre los que se

pueda elegir, el elegido ha de merecer la aprobacion del Arcipreste ó del Párroco.

13.<sup>a</sup> En todos los círculos será atribucion del consiliario velar por el cumplimiento del reglamento en la parte religiosa, procurando que no se falte á lo que exige la moral católica.

14.<sup>a</sup> En las poblaciones donde los círculos realicen todos los fines de su fundacion deberá haber además de la junta directiva comisiones para cada ramo, como por ejemplo: comision de biblioteca, de trabajo, de caja de ahorros y de escuela. Estas comisiones serán nombradas por la junta directiva y por el tiempo que la misma juzgue conveniente dentro de los dos años de su duracion.

15.<sup>a</sup> Los reglamentos locales que se formen en cada pueblo con sujecion á estas bases serán aprobados por el Arcipreste del partido, como medio de dar la posible unidad á todos los círculos de un mismo Arciprestazgo.

16.<sup>a</sup> Cuando ocurran dudas sobre la inteligencia de los artículos de los reglamentos formados, las juntas directivas consultarán á los respectivos Arciprestes.

17.<sup>a</sup> En los pueblos donde el Arcipreste ó el Párroco, por sus achaques ó imposibilidad, no estuviera en disposicion de ejecutar lo que se manda en esta circular, se asociarán á otro eclesiástico que les ayude ó les sustituya.

18.<sup>a</sup> Luego que los círculos es-

tén organizados se dará cuenta para los efectos civiles que corresponda á la autoridad local de cada pueblo.

Córdoba 22 de Enero de 1877.

FR. ZEFERINO,  
Obispo de Córdoba.

\* \*

La primera sesion preparatoria para la instalacion de los Circulos Católicos de Obreros en Córdoba, se celebró el domingo 18 de marzo último, previa convocatoria dirigida á los maestros de todos los gremios por el Sr. Rector de la Magdalena.

\* \*

El dia 19, festividad del glorioso patriarca San José, se celebró en la ermita de su advocacion una misa en accion de gracias, y acto continuo quedó constituida la junta directiva del primer Circulo Católico de Obreros de la capital en la forma siguiente:

Presidente: D. Antonio de Luque y Luvian, *carpintero*.

Vice-presidente: D. José Ruiz y Gimenez, *albañil*.

Consiliario: D. José Moreno Estevez, *presbítero*.

Tesorero: D. Rafael Arca y Andrade, *maderero*.

Bibliotecario: D. José Serrano Bermudez, *pintor*.

Vocales: D. Antonio Leon Diaz, *fabricante de yeso* y D. Mateo Inúrrria, *marmolista*.

Secretario: D. Luis Casas, *fabricante de cal y tejas*.

Vice-secretario: D. Antonio Alguacil, *herrero*.

\* \*

Tambien se han instalado las Juntas Directivas de los Circulos de Priego y Aguilar, en la forma siguiente:

Priego.

Presidente: D. Rafael Garcia Valverde, *tejedor de felpas*.

Vice-presidente: D. Rafael Arjona Serrano, *picapedrero*.

Tesorero: D. Juan de Dios Garzon, *confitero*.

Consiliario: D. Joaquín Arjona, *Presbítero*.

Secretario: D. Luis Gallardo Lobato, *torcedor de sedas*.

Aguilar.

Presidente: D. José María Luque y Palma, *labrador*.

Vice-presidente: D. Juan Alonso Ruiz Cantero, *maestro de albañilería*.

Consiliario: D. Pedro Rindavert, *Presbítero*.

Tesorero: D. José Barragan, *barbero*.

Vocal: D. Antonio Gimenez Castro, *herrero*.

Idem: D. José Albala, *zapatero*.

Secretario: D. Juan Manuel Valle, *carpintero*.

Vice-secretario, D. José Dávila, *músico*.

Bibliotecario: D. Francisco Asis Castro, *sastre*.

Recaudador y portero: D. Leoncio Espinar, *de oficio encalador*.

Resúmen de las materias que contiene este número.

SECCION DOCTRINAL.—*Ilusiones*, por don Juan José Pedrajas.—SECCION DE HISTORIA.—*El Cronicon pequeño de Idacio* (conclusion) por D. Ramon Cobo Sampeiro.—SECCION RELIGIOSA.—*El dia del Señor* (continuacion) por don Eduardo Carrillo.—*Sobre Beatificacion del Venerable P. Fr. Diego de Cádiz*.—SECCION DE NOTICIAS.—BOLETIN DE LOS CÍRCULOS DE OBREROS.—*Circular para su instalacion*.

CÓRDOBA: 1877.

Imprenta «La Actividad»

Liceo, 41.